

SINTESIS SOCIOECONOMICA
DE LA REGION PACIFICO CENTRAL

ELABORADO POR:

Lic. Julieta Campos Sequeira
Ing. Carlos Luis Céspedes Chacón
Lic. Luis Fallas Calderón
Lic. Nidia Morera Guillén
Arq. Franklin Moya Mena
Srta. Marielos Alvarez Mendoza
Comité Sectorial Agropecuario
Pacífico Central

Puntarenas, Junio, 1986

INTRODUCCION

El impulso de un proceso de Planificación del Desarrollo Regional Integrado requiere entre otras cosas, de "...un cambio de mentalidad de las personas participantes en el proceso y una adecuación de estructuras (organización y funciones) de las instituciones. De esta manera, cada sede central debe definir los servicios y las funciones a delegar a las regiones, debe reestructurarse para normar los servicios delegados desde la sede y ejecutarlos en las regiones; debe reubicar su personal, sus equipos y recursos; debe delegar facultades ejercidas desde la sede central.

Las agencias así establecidas y dotadas de facultades, a la vez que ejecutan las acciones, deben participar en la planificación de las mismas, constituyendo en consecuencia órganos del Subsistema de Planificación Regional".

Sin embargo el poder llevar adelante un proceso verdadero de Planificación Regional ha tropezado con un problema de fondo que gira en torno al hecho de que el país se caracteriza por un modelo de Estado centralista, cuya tendencia ha sido el impulso del desarrollo de la región central del país, en tanto que las regiones periféricas se han relegado a un segundo plano; asimismo existe un desconocimiento y por ende poco apoyo al proceso de Planificación Regional por parte de las estructuras de poder político.

De acuerdo con lo anterior se puede afirmar que el desarrollo regional es un reto, tanto de carácter técnico como de carácter político, ya que implica que se debe cambiar el proceso centralizado de toma de decisiones por un proceso mediante el cual se trasladen cuotas de poder y de autoridad a diferentes instancias regionales.

Es un hecho que el desarrollo regional juega un papel importante para reactivar la economía, fomentando la incorporación de diferentes

zonas del país a los procesos productivos, lo cual permitiría que la población de la periferia alcance mejores condiciones de vida y, minimizaría el impacto negativo de la crisis que afecta al país.

Tomando en cuenta la importancia del desarrollo regional es que se procedió a dar impulso a la Regionalización, como instrumento que facilitaría enfrentar operativa y técnicamente el desarrollo integral del país. Es así como, luego del análisis de las experiencias derivadas de la aplicación de una serie de Decretos Ejecutivos⁽¹⁾ mediante los cuales se estableció la regionalización y, hecha una amplia revisión de las diversas instancias que tienen participación directa en el proceso, se procedió por parte de MIDEPLAN y de la comunidad organizada a modificar la regionalización a fin de definir una mejor estrategia global del desarrollo regional y de crear mecanismos esenciales para acelerar el alcance de tal desarrollo.

De esta manera, el 15 de febrero de 1985 se constituyó la sexta región del país, llamada Región Pacífico Central e integrado por los siguientes cantones: Esparza, Montes de Oro, Aguirre, Carabito, San Mateo, Orotina y Puntarenas.

El presente documento recoge los elementos fundamentales que caracterizan a la Región Pacífico Central, con un carácter descriptivo que permita a los dirigentes comunales a los funcionarios públicos presentes en la región y a los miembros de organizaciones privadas analizar, discutir, identificar y proponer iniciativas de desarrollo, alternativas de solución a los problemas que atraviesa la región y, necesidades de descentralización de funciones por parte de instituciones públicas.

(1) Decretos Ejecutivos para establecer la regionalización del territorio nacional: No. 10653-P-OP del 5 de octubre de 1979 y No. 9501 P-OP del 11 de enero de 1979.

CARACTERISTICAS GENERALES

Ubicación

La Región Pacífico Central está ubicada en el centro del país, a lo largo de la costa del Océano Pacífico.

Sus límites son los siguientes:

Noroeste: Región Chorotega
 Región Huasteca Norte
 Oeste : Océano Pacífico
 Sur : Región Brunca
 Océano Pacífico
 Este : Región Central

Extensión: 3.922 Km²

Población: 137.091 habitantes a 1984

Clima: Tropical-Seco

Cantones: Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Garabito, Orotina, San Mateo, Aguirre, Parrita.

SINTEESIS HISTORICA

Durante la primera mitad del S XVI fue descubierta la región, concretamente la zona costera, por parte de una serie de conquistadores, entre los cuales encontramos a Núñez de Balboa (1513); Hernán Ponce de León y Juan de Castañeda (1519); y Gil González Dávila (1522).

El origen indio e hispano de la población actual de la región se puede captar en los pueblos, ciudades y puertos tales como Bagaci, Chomes, Villa Bruselas, Aranjuez, Espiritu Santo, Caldera y Esparza.

.../...

La actividad económica giraba principalmente en torno a la ganadería, la agricultura y el comercio portuario. Al respecto, interesa destacar que se desarrolló la hacienda ganadera, luego de la introducción del ganado por Perafán de Rivera y como resultado de la disponibilidad de tierras, agua y sal. De aquí que desde el S XVI surgió la tenencia latifundiaría de la tierra en la Región Pacífico Central.

Se comercializaba en esa época el cebo, los cueros y el ganado en pie, especialmente con Nicaragua y Panamá. Los principales cultivos en la región eran el maíz, el frijol, el ají, la yuca, el tabaco, la calabaza, el henequén, el mancite, el zapote, el mamey, el cacao, los higos, el aguacate, los nísperos, el caimito, el carao, el guapinol, el jocote, el marañón, la papaya. Además los españoles introdujeron el plátano, la caña de azúcar, el arroz, la yuca, el ñame, el tiquisque y las aves de corral.

El comercio portuario fue muy importante para la región a través, en un principio, de pequeños embarcaderos como La Ribera y Alvarado y, luego por medio de puertos como el de Caldera (construido en 1577), el de Barranca y el de Puntarenas.

Ya en 1814 Puntarenas fue habilitado y se convirtió en el principal Puerto del Pacífico. Por medio de él se exportaban productos tales como el tabaco, el palo basil, maderas finas, cueros, añil, anís, zarza, concha perla, dulce y café.

El aumento poblacional y el desarrollo del comercio, por una parte, junto con los servicios espontáneos que prestó Puntarenas en la campaña contra los filibusteros provenientes de Estados Unidos, condujeron a que en 1858, se le de título de "Ciudad de Puntarenas" a la población.

Durante la década de 1870 se dan una serie de medidas que ayudan a consolidar el progreso de Puntarenas, entre las cuales están: la construcción del muelle y de la aduana; se firmó el contrato para que el ferrocarril uniera el muelle y las bodegas, se fundan los presidios de San Lucas y del Coco; se otorgaron valores gratuitos en Puntarenas a quienes los denunciaran y, se formuló la idea de unir el ferrocarril a la línea Alajuela - Limón.

En 1910 se concluyó la construcción del ferrocarril al Pacífico lo cual favoreció el desarrollo de Puntarenas y de pueblos como Orontina y Mata Limón.

El hecho de constituir Puntarenas un punto clave para el comercio exterior conduce y fomenta el desarrollo de toda la región, la cual se ve favorecida además por sus condiciones naturales.

Población en cifras (1)

Habitantes: 137.091

Extensión : 3.922,84 Km²

Densidad de población: 35 habitantes/Km²

(1) Fuente: Censo Nacional de Población 1984
Dirección General de Estadística y Censos.

REGION PACIFICO CENTRAL
 DENSIDAD DE POBLACION POR CANTONES
 1984

| CANTONES | TOTAL | EXTENSION (Km ²) | DENSIDAD DE POBLACION |
|------------------|---------------|---------------------------------|------------------------------|
| Puntarenas | 74135 | 1842.23 | 144 hab/Km ² |
| Esparza | 14998 | 222.34 | 67 hab/Km ² |
| Montes de Oro | 7444 | 247.16 | 30 hab/Km ² |
| Aguirre | 13319 | 550.03 | 24 hab/Km ² |
| Parrita | 9774 | 478.87 | 20 hab/Km ² |
| Garabito | 3144 | 316.31 | 10 hab/Km ² |
| San Mateo | 3783 | 124.16 | 30 hab/Km ² |
| Orotina | 10494 | 141.74 | 74 hab/Km ² |
| T O T A L | 137091 | 3992.84 | 35 hab/Km² |

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos 1984.

El Cantón más poblado de la región en 1984 fué Puntarenas y el área urbana de mayor concentración de población estuvo constituida por los distritos: Puntarenas centro, Barranca y San Juan Grande de Esparza, los cuales conforman la denominada Gran Puntarenas.

Empleo y Desempleo

La insuficiente generación de empleo y la disminución del ingreso real principalmente de los sectores más vulnerables, son unos de los factores más importantes que han venido profundizando la situación de pobreza de los sectores de población cada vez más numerosos en el Pacífico Central.

De acuerdo a información obtenida por la Dirección General de Estadística y Censos, a junio de 1984, la población económicamente activa (PEA) de la Región Pacífico Central la constituían un total de 43020 habitantes, lo cual representa el 31.4% del total de población regional la cual para junio de 1984 según el censo es de 137.091 habitantes.

Partiendo de este dato, tenemos que el 68.6 de población restante es dependiente, lo que suma un total de 94.071 osea un promedio de 2.18 habitantes depende de una persona en condiciones de trabajo.

Actualmente conforme a la población económicamente activa (PEA) existe una desocupación regional del 9.93% ya que de los 43.020 habitantes en condiciones de trabajo únicamente tienen trabajo actualmente 38.748 habitantes, existiendo según los datos 4.272 sin trabajo.

.../...

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
 POR: CONDICION DE ACTIVIDAD
 Según: Cantón

| CANTON | TOTAL | ACTIVA | | | | | INACTIVA | | | | |
|-----------|--------|--------|---------|------------|---------|-------------|----------|------------|------------|-----------------|------|
| | | Total | Ocupada | Desocupada | | | Total | Pensionado | Estudiante | Oficios Domést. | Otro |
| | | | | Total | Cesante | Buscó 1 Vez | | | | | |
| Normal | 50.921 | 22.520 | 20.002 | 2.518 | 2.139 | 379 | 28.401 | 1.255 | 6.742 | 16.963 | 3.44 |
| Arza | 10.654 | 4.673 | 4.330 | 343 | 266 | 77 | 5.981 | 327 | 1.478 | 3.609 | 56 |
| es de Oro | 5.277 | 2.298 | 2.144 | 154 | 122 | 32 | 2.979 | 137 | 593 | 1.895 | 35 |
| ina | 7.671 | 3.236 | 2.925 | 311 | 253 | 58 | 4.435 | 319 | 1.041 | 2.656 | 41 |
| rre | 9.032 | 4.456 | 4.020 | 436 | 396 | 40 | 4.576 | 101 | 1.040 | 2.939 | 49 |
| Mateo | 2.813 | 1.306 | 1.240 | 66 | 63 | 13 | 1.507 | 115 | 313 | 932 | 9 |
| ita | 6.522 | 3.021 | 2.804 | 217 | 167 | 50 | 3.501 | 89 | 702 | 2.354 | 35 |
| bito | 3.294 | 1.510 | 1.283 | 227 | 192 | 35 | 4.784 | 23 | 413 | 1.138 | 21 |
| TOTAL | 96.184 | 43.020 | 38.748 | 4.272 | 3.588 | 684 | 53.164 | 2.366 | 12.322 | 32.536 | 5.84 |

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

1984

ELABORACION: MIDEPLAN - PACIFICO CENTRAL

En cuanto al desempleo cantonal, los cantones más afectados en orden de importancia es el siguiente:

| | |
|------------------|-------|
| - Garabito: | 15% |
| - Puntarenas: | 11% |
| - Aguirre : | 9.7% |
| - Orotina : | 7.6% |
| - Esparza : | 7.3% |
| - Parrita : | 7.2% |
| - Montes de Oro: | 6.7% |
| - San Mateo : | 5.05% |

Este dato es importante porque las zonas más afectadas son aquellas con mayor población urbana.

Se considera que nuestra región cuenta con índices significativos de desempleo eminentemente agropecuaria y pesquera. Esto ha generado un empobrecimiento del pequeño campesino que no tiene posibilidad de incorporarse a los medios de producción y por consiguiente difícilmente incorporable a un sistema económico regional, además de que las transformaciones económicas que han venido sufriendo la región en términos de especialización en campos específicos (portuaria, pesca, turismo) no ha sido lo suficientemente dinámica como para incorporar a corto plazo la mano de obra segregada que no está capacitada para dichas actividades.

Las actividades generadoras de mano de obra en la Región Pacífico Central por importancia: agricultura, industria, ganadería, servicios, turismo, pesca y otras.

SECTOR SALUD

Principales problemas por orden de prioridad: (1)

1. Saneamiento ambiental: agua potable, recolección y tratamiento de basuras, disposición de excretas, de desechos industriales y de desechos químicos, contaminación ambiental.
2. Poca cobertura institucional para atender problemas de salud de la población regional.
3. Poca coordinación de las instituciones relacionadas con el área de la salud, lo que dificulta realizar una labor más efectivas.
4. Necesidad de revisar la calidad de los servicios de salud: prevención materno-infantil, atención primaria, uniformidad institucional, adecuación de recursos.
5. Incidencia de la mortalidad infantil, de enfermedades prevenibles, de enfermedades infecto-contagiosas y de accidentes.
6. Necesidad de más educación en materia de salud para la población.
7. Poca participación de las comunidades en la solución de los problemas de salud.

(1) Comité Técnico Sectorial de Salud "Diagnóstico y Plan de Acción del Comité Técnico Sectorial de Salud". Tomo I. Región Pacífico Central. Agosto 1984

8. Necesidad de una regionalización administrativa institucional.
9. Vulnerabilidad geográfica regional.
10. Alta incidencia de enfermedades venéreas.

MORTALIDAD GENERAL, SEGUN CAUSAS DE MUERTE

1983

(Tasas por cada 10.000 habitantes)

| CAUSAS | COSTA RICA | REGION PACIFICO CENTRAL |
|---|------------|-------------------------|
| <u>Tasa</u> | 38.7 | 33.3 |
| Enfermedades aparato circulatorio | 10.9 | 8.6 |
| Tumores | 7.7 | 6.3 |
| Enfermedades aparato respiratorio | 3.8 | 3.6 |
| Accidentes, envenenamiento, violencia | 3.6 | 2.9 |
| Signos y estados morbosos mal definidos | 1.5 | 2.0 |
| Afecciones originadas en el período perinatal | 2.6 | 1.9 |

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Salud.
1983

SECTOR AGROPECUARIO Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Producción Agrícola

La región se caracteriza por presentar una alta concentración de la propiedad. Así se tiene que la principal actividad productiva es la ganadería, seguida por el cultivo de granos básicos, cuyo desarrollo ha sido impulsado por los pequeños productores.

Los principales cultivos de la región se muestran en el siguiente cuadro:

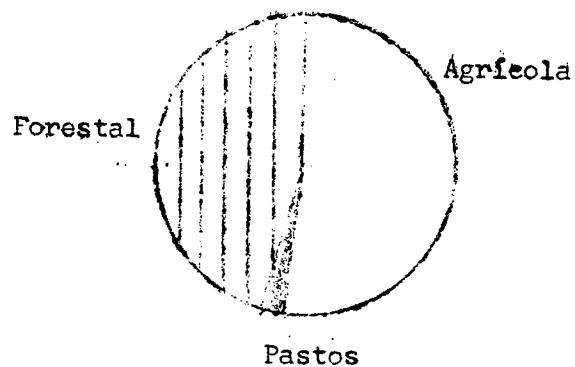
.../...

REGION PACIFICO CENTRAL
AREAS SEGUN ACTIVIDAD AGROPECUARIA
1985 (Has)

| ACTIVIDAD | LOCALIZACION | | | | | | | | | | TOTAL |
|-----------------|--------------|---------|--------|---------|---------|---------|-----------|----------|---------|---------|-------|
| | Jicaral | Paquera | Cócano | Miramar | Esparza | Orotina | San Mateo | Garabito | Parrita | Aguirre | |
| Maíz | 1600 | 210 | 309 | 300 | 448.5 | 393 | 145 | 165 | 600 | 850 | 5000 |
| Frijol | 250 | 90 | 115 | 750 | 53 | 14 | 150 | 140 | 350 | 500 | 2400 |
| Arroz | 1000 | 12 | 117.5 | 100 | 2200 | 1720 | 25 | 1120 | 5500 | 1880 | 13600 |
| Sorgo | 800 | -- | -- | 100 | 197 | 370 | -- | 64 | 2000 | 800 | 4300 |
| Soya | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 330 | -- | 330 |
| Mango | 5 | 16 | 30 | 20 | 63 | 560 | 200 | 41.5 | -- | -- | 900 |
| Papaya | 25 | 180 | -- | -- | -- | 2 | -- | 10 | 20 | 6 | 200 |
| Marañón | -- | -- | 67 | -- | 39 | 60 | 50 | -- | -- | -- | 200 |
| Sandia | 30 | -- | -- | -- | -- | 11.5 | -- | -- | 49 | -- | 200 |
| Melón | -- | 30 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 188 | -- | 200 |
| Caña | -- | -- | -- | 2500 | 164 | -- | -- | -- | 300 | -- | 2900 |
| Café | -- | -- | -- | 250 | 52 | -- | 166 | -- | -- | -- | 400 |
| Maní | -- | -- | -- | -- | 40 | 40 | 12 | -- | -- | -- | 100 |
| Tomate | -- | -- | -- | 35 | -- | 36 | 60 | -- | -- | -- | 100 |
| Palma aceitera | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 4800 | 7200 | 12000 |
| Achiote | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 125 | 100 |
| Cacac | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 125 | 100 |
| Tabaco | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 86 | -- | 100 |
| Especias | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 8 | 100 |
| TOTAL AGRICOLA | 3710 | 538 | 638.5 | 4055 | 3256.5 | 3206.5 | 808 | 1540.5 | 14223 | 11494 | 43400 |
| TOTAL GANADERIA | 215000 | | | | | | | | 43172 | | 2586 |

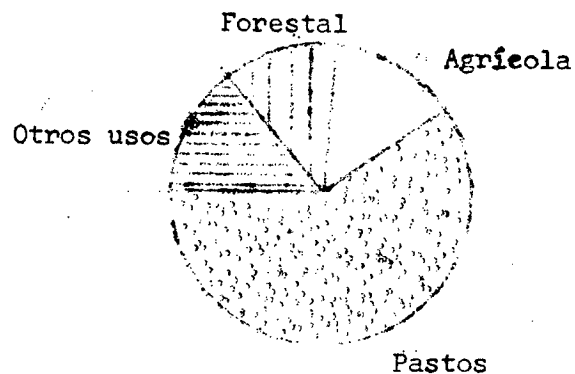
USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO

| ACTIVIDAD | HAS | % |
|--------------|----------------|--------------|
| Agrícola | 211 788 | 54.0 |
| Pastos | 7 844 | 2.0 |
| Forestal | 172 568 | 44.0 |
| TOTAL | 392 200 | 100.0 |



USO ACTUAL

| ACTIVIDAD | HAS | % |
|--------------|----------------|--------------|
| Agrícola | 43 470 | 11.0 |
| Pastos | 258 672 | 66.0 |
| Forestal | 43 120 | 11.0 |
| Otros usos | 47 064 | 12.0 |
| TOTAL | 392 200 | 100.0 |



FUENTE: DIRECCION REGIONAL MAG - Pacífico Central

ELABORACION: MIDEPLAN - Pacífico Central.

REGION PACIFICO CENTRAL
DISTRIBUCION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
1985

FUENTE: MAG - PACIFICO CENTRAL

ELABORACION: MIDEPLAN - PUNTA ARENAS

| ACTIVIDAD | LOCALIZACION | | | | | | | | | | TOTAL |
|----------------|--------------|---------|--------|---------|---------|---------|-----------|----------|---------|---------|-------|
| | Jicaral | Paquera | Cócano | Miramar | Esparza | Orotina | San Mateo | Garabito | Parrita | Aguirre | |
| | | | | | | | | | | | 5.337 |
| Majz | 375 | 125 | 130 | 200 | 112 | 176 | 73 | 89 | 200 | 415 | 1.895 |
| Frijol | 60 | 60 | 60 | 300 | 18 | 6 | 80 | 73 | 200 | 400 | 1.257 |
| Arroz | 34 | 15 | 35 | 15 | 137 | 71 | 8 | 63 | 110 | 91 | 579 |
| Sorgo | 25 | - | - | 10 | 24 | 13 | - | 6 | 80 | 35 | 199 |
| Soya | - | - | - | - | - | - | - | - | 10 | - | 10 |
| Mango | 5 | 8 | 5 | 30 | 33 | 190 | 125 | 11 | - | - | 407 |
| Papaya | 3 | 90 | - | - | - | 2 | - | 7 | 8 | 6 | 116 |
| Marañón | - | - | 5 | - | 16 | 20 | 30 | - | - | - | 71 |
| Sandía | 12 | - | - | - | - | 6 | - | - | 30 | - | 48 |
| Melón | - | 35 | - | - | - | - | - | - | 40 | - | 75 |
| Caña | - | - | - | 4 | 13 | - | - | - | - | 1 | 18 |
| Café | - | - | - | 150 | 30 | - | 105 | - | - | - | 285 |
| Maní | - | - | - | - | 20 | 25 | 6 | - | - | - | 51 |
| Tomate | - | - | - | 30 | - | 41 | 47 | - | - | - | 118 |
| Palma Aceitera | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Achiote | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 100 | 100 |
| Cacho | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 85 | 85 |
| Tabaco | - | - | - | - | - | - | - | - | 25 | - | 25 |
| Especias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 25 | 25 |
| TOTAL | 514 | 332 | 235 | 739 | 403 | 550 | 224 | 243 | 703 | 1158 | 5.101 |
| Ganadería | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Apicultura | - | 88 | - | 56 | 46 | 26 | 20 | - | - | - | 236 |
| TOTAL | - | 88 | - | 56 | 46 | 26 | 20 | - | - | - | - |

LIMITACIONES DEL DESARROLLO AGRICOLA

De acuerdo con la información suministrada por el Sector Agropecuario de la Región Pacífico Central se ha logrado presentar el cuadro resumen que se describe a continuación:

| PROBLEMA | ACCIONES ESPECIFICAS NECESARIAS |
|---|--|
| 1. Crédito insuficiente, inoportuno y de altos intereses. | <ul style="list-style-type: none"> a. Asignación de recursos crediticios a la región, por rubro y por zona. b. Efectuar reunión con el Comité Técnico Sectorial de Finanzas para establecer montos por rubro y por Banco. c. Realizar capacitación sobre uso y manejo del crédito. d. Acelerar políticas de recuperación bancaria. e. Delimitación del crédito a empresas que realmente lo necesiten. |
| 2. Precios no relacionados con costos de producción. | <ul style="list-style-type: none"> a. Solicitar al M.E.C. establecer una revisión de costos de producción para fijación de precios en granos básicos cada 6 meses. b. Realizar gestiones para que se fijen los mecanismos mínimos de compra de ganado al productor y los márgenes máximos de ganancia al carnicero. |
| 3. Tenencia de la tierra | <ul style="list-style-type: none"> a. Integrar comité agrario regional formado por las direcciones del IDA, MAG, CNP, SBN, un agricultor reconocido de la Región. b. Otorgamiento de permisos de explotación agraria con base en los contratos de arrendamiento por 5 años y prorrogables. |

| PROBLEMA | ACCIONES ESPECIFICAS NECESARIAS |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> c. Selección técnica de beneficiarios por el Comité Agrario Regional. d. Estudio de relación hombre-tierra para definir área a entregar. e. Selección de fincas por el Comité Agrario Regional. f. Planificación de las fincas y establecimiento de planes de manejo antes de entregar las mismas. |
| 4. Malas vías de acceso | <ul style="list-style-type: none"> a. Coordinación de acciones con el Comité Sectorial de Transportes. b. Coordinación de acciones con el Comité Sectorial Finanzas y Crédito Público. c. Definir un plan de áreas prioritarias de producción. |
| 5. Falta de organización de los agricultores | <ul style="list-style-type: none"> a. Fortalecer el establecimiento de cooperativas agrícolas. |
| 6. Falta de zonificación | <ul style="list-style-type: none"> a. Establecimiento de zonas de producción por rubro a nivel regional. |
| 7. Falta de diversificación agrícola | <ul style="list-style-type: none"> a. Fomentar la creación de pequeños proyectos en: <ul style="list-style-type: none"> - Macadamia - Camamomo - Aguacate de altura - Caña India - Fruticultura b. Fomentar el cultivo de soya en la Región. c. Asignación de recursos por parte del SBN para la actividad forestal en la Región. d. Incentivar el uso racional educativo y científico de las áreas de manglar. |

.../...

| PROBLEMA | ACCIONES ESPECIFICAS NECESARIAS |
|----------|---|
| | e. Desarrollar viveros forestales con los Centros Agrícolas cantonales de la Región. f. Introducir un programa de extensión forestal en las Agencias de Extensión. |

Según las limitaciones establecidas, se puede definir una problemática básica que va a estar enmarcada en áreas de producción, servicios básicos, aspectos institucionales y aspectos sociales.

ACTIVIDAD PECUARIA

La Región Pacífico Central se caracteriza por una alta concentración de la tierra, lo cual se refleja en el hecho de que el 10% de los propietarios tienen en sus manos el 73% del área total.

Tales fincas se dedican principalmente a la ganadería extensiva, actividad que genera poco empleo (6 jornales/has/año) en comparación con los cultivos permanentes (109 jornales/has/año). Como consecuencia existe un alto desempleo en la región y las migraciones son constantes.

.../...

REGION PACIFICO CENTRAL
 GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO POR ACTIVIDAD AGROPECUARIA
 1983

| ACTIVIDAD | DIAS HOMBRE POR HECTAREA AL AÑO |
|----------------|---------------------------------|
| Ganadería | 6 |
| Arroz | 40 |
| Palma Africana | 409.9 |
| Caña | 109 |
| Maíz | 40 |
| Sorgo | 40 |
| Papaya | 109 |
| Mango | 109 |
| Marañón | 109 |
| Café | 109 |

FUENTE: CAR, MAG, ESPARZA 1983

El total de explotaciones ganaderas de la región es de aproximadamente 2715, de las cuales alrededor del 60% están dedicadas a la ganadería de cría, unas 679 explotaciones (25%) se dedican al engorde y el resto se dedica a doble propósito.

LIMITANTES DEL DESARROLLO GANADERO

1. Deficiente nutrición animal por la falta de alimento para el ganado durante época de verano, así como por la escasez de minerales en épocas seca y lluviosa. Además existe un mal manejo de los pastos pues se utilizan aquellos de más bajo potencial productivo, lo que ocasiona una baja carga animal por unidad de área.

.../...

2. Inadecuada administración de las explotaciones que se traduce en la inexistencia de registros y por consiguiente en la imposibilidad de detectar las fallas de la explotación para tratar de superarlas.
3. Servicio de extensión agrícola poco eficiente por falta de recursos humanos y financieros.
4. Obstáculos a una adecuada comercialización dado que:
 - a) Existen muchos intermediarios en la actividad de cría y engorde lo que afecta principalmente al pequeño ganadero, porque no se desplazan a Montecillos y por ende no participan en las utilidades que se derivan de la comercialización.
 - b) Hay problemas para comercializar la leche de zonas alejadas (zona alta de Montes de Oro y de Garabito) por la falta de caminos de acceso en buen estado.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DEL CREDITO EN 1986
POR ACTIVIDAD

| ACTIVIDAD | ACCIONES |
|----------------|--|
| CAFE | Renovar 125 has, (50 en Miramar, 50 en San Mateo y 25 en Esparza) Dar mantenimiento a 225 has. (100 en Miramar, 100 en San Mateo y 25 en Esparza). |
| CAÑA DE AZUCAR | Mantener el área actual de 3000 has en la Región Pacífico Central, de las que requieren de financiamiento 2100 Has, (60%) Renovación: 600 Has. (20%) Asistencia: 1500 Has. (50%) |
| CACAO | Sembrar 33 has. y dar mantenimiento a 125 has. |
| ARROZ | Sembrar 16.674.5 Has. y no financiar áreas marginales. |
| MAIZ | Sembrar 5.020.5 Has. pudiéndose ampliar el área siempre y cuando no sean áreas marginales para el cultivo. |
| FRIJOL | Sembrar 2.412 Has. Se puede financiar sin límite, pareas que reúnan condiciones óptimas para el cultivo. |
| SORGO | Mantener el área actual por lo que se requiere financiamiento para 4.331 Has. |
| CARDAMOMO | Sembrar 100 has. |
| TABACO | Financiar áreas existentes pudiéndose incrementar el área, siempre que las condiciones de mercado lo permitan. |
| SOYA | Sembrar 630 has. en la Región Pacífico Central (330 en Parrita y 300 en el resto de la Región). |
| MANGO | Mantener área actual (935.5 has.) |
| MELON | Mantener área (218 has. financiar 110 has. 50%) |
| TOMATE | Mantener área 131 has. |
| PAPAYA | Mantener área 243 has.. |
| SANDIA | Mantener área 20.5 has. |
| LECHE | No financiar nuevos módulos, solamente financiar los ya establecidos. |
| CARNE | Financiar la actividad tomando como base las colocaciones de 1985. |
| PESCA | Las metas en esta actividad, estarán sujetas a las conclusiones del I SEMINARIO NACIONAL DE PESCA. |
| FORESTAL | Reforestar 400 has. Establecer 5 viveros forestales con un total de 91.000 árboles. |

SUBSECTOR PESQUERO

Una de las características más relevantes de la Región, la constituye precisamente, su potencial pesquero, cuya explotación ha sido fuente de trabajo para la población regional, no obstante ser esta actividad uno de los aspectos más conflictivos de la dinámica socioeconómica regional.

En esencia, el problema radica en el desajuste y desequilibrio de 3 aspectos básicos que son:

- a. El desconocimiento del potencial pesquero.
- b. La sobre explotación del recurso pesquero.
- c. Explotación artesanal intensiva y deficiente.

La Región Pacífico Central cuenta con 2 puertos pesqueros y diversas comunidades pesqueras a lo largo del litoral Pacífico. Los puertos son Quepos y Puntarenas, siendo este último el puerto más importante del Pacífico, por el hecho de ser un puerto especializado en la integración de los servicios a la actividad (insumos, equipo, instalaciones de conservación, procesamiento y comercialización de la producción), siendo el puerto donde se desembarca casi la totalidad de la producción pesquera del país.

La paulatina concentración de personas dedicadas directa o indirectamente a la actividad pesquera, ha establecido una compleja red de relaciones de producción, en la cual se hace patente, la estrecha relación de la actividad con la generación regional de empleo.

Tomando en cuenta que la Región Pacífico Central cuenta con una extensión de mar territorial de 5406.6 Km²; en los cuales se han definido áreas específicas de pesca tanto para la actividad artesanal como para la actividad industrial. (Ver mapas).

En cuanto a las áreas o zonas mencionadas, no se ha llegado a planificar la rotación de las explotaciones, ni por área ni por especie lo que ha conducido a una sobre explotación de áreas como en la del Golfo de Nicoya.

.../...

Se puede destacar que un importante grupo de población regional (11.3%) depende directamente del mismo, sin contar aquella población que es indirectamente dependiente y cuya cifra aún no se ha determinado.

La falta de una política pesquera integral ha generado una proliferación de infraestructura, tanto artesanal (muelles, diques, recibidores, otros) como industrial (fábricas de hielo, procesadoras, exportadoras, diques y otros), cuya inversión se puede establecer preliminarmente en Q 5.000 millones solamente en Puntarenas; infraestructura que está desagregada y evidentemente subutilizada en un 50%.

En 1984 la producción pesquera regional de exportación alcanzó sobre pasar los Q400 millones, es decir, alrededor del 70% de la producción nacional de exportación, ya para setiembre de 1985 se tenían datos de producción regional de Q416.5 millones.

Región Pacífico Central
Producción Pesquera Regional
Setiembre 1985

| DESCRIPCION DE FLOTA | VOLUMEN DE CAPTURA (TM) | ZONA |
|----------------------|-------------------------|------|
| ARTESANAL | 204.9 | 3-4 |
| INDUSTRIAL | 211.6 | 4-5 |
| T O T A L | 416.5 | |

FUENTE: Oficina de Pesca

ELABORACION: MIDEPLAN - Pacífico Central

.../...

Principales problemas de la pesca en la Región

El desconocimiento y la falta de apoyo político central debido básicamente al establecimiento y apoyo a las orientaciones del modelo agroexportador ha limitado erróneamente el desarrollo de la actividad, la cual por su espontáneo y desordenado crecimiento han surgido una serie de problemas que se apuntan a continuación:

| PROBLEMA | ACCIONES ESPECIFICAS |
|--|---|
| 1. Sobreexplotaciones | <ul style="list-style-type: none"> a. Establecimiento de vedas. b. Restricción del esfuerzo pesquero. c. Buscar otras fuentes de explotación con base en planes pilotos comerciales. d. Aumentar la vigilancia. |
| 2. Contaminación del Golfo | <ul style="list-style-type: none"> a. Realizar los estudios necesarios para evitar la contaminación del Golfo con la puesta en marcha del proyecto de riego de Moracia. b. Establecimiento de estaciones de control de contaminación de agua en puestos clave. |
| 3. Desprotección de reproductores de especies de escama comerciales. | <ul style="list-style-type: none"> a. Apoyar medidas de protección del recurso (vedas, no utilización de trasmallos pequeños). |
| 4. Inapropiada manipulación del recurso pesquero. | <ul style="list-style-type: none"> a. Solicitar a instituciones, nacionales o foraneas especializadas en la capacitación sobre manipuleo de productos del mar, programas adecuados para grupos organizados de pescadores. |
| 5. Crédito | <ul style="list-style-type: none"> a. Elevar al Banco Central de Costa Rica, sobre la urgente necesidad de que se establezca un crédito específico, para la actividad pesquera. b. El Sector Finanzas y Crédito Público de la Región Pacífico Central debe definir el sujeto de crédito (pequeño, mediano, grande). |

- c. Definición de políticas crediticias para épocas de veda.
 - d. Definir magnitud del crédito para la Región.
6. Falta de capacitación.
- a. Establecer un sistema de capacitación en extensión pesquera integral.
7. Deficiente mercado
- a. Apoyar construcción de terminales pesqueras.
 - b. Fijación de márgenes de ganancia, por el CNP y el Ministerio de Economía y Comercio, tanto al pescador como al consumidor.
 - c. Proponer el funcionamiento de una comisión reguladora de precios del pescado.
8. Centralización de permisos de pesca.
- a. Regionalización a permisos de pesca por áreas de explotación.

Para lograr implementar el equilibrio deseado, la estructura organizativa del Consejo Regional de Desarrollo, ha considerado necesario poner en práctica 3 grandes áreas de acción:

- a. Racionalización del recurso.
 - b. Concentración de la infraestructura pesquera.
 - c. Diversificación de la actividad.
- a. En este primer punto se estima la gran necesidad de conocer el recurso actual y potencial, esto es, las poblaciones presentes, los ciclos estacionales, las especies potenciales, nuevas áreas o métodos de explotación.

Por otro lado se hace imprescindible establecer un programa coordinado de investigación y control del recurso pesquero y de la contaminación, el cual incluye un sistema regional de protección, con vedas periódicas

.../...

por área y por especie.

Esta racionalización obviamente condiciona algunos rubros complementarios a la actividad como son: el crédito, capacitación, organización, los que estarán reglamentados en función de esta política de racionalización, que en última instancia propone especializar la actividad.

- b. Se considera como estrategia para el ordenamiento de la actividad, la tendencia a concentrar la infraestructura pesquera, en áreas determinadas de la región, como son Puntarenas, Quepos y Manzanillo, con el fin de brindar al pescador un puerto cercano que le ofrezca todos los servicios.
- c. Complementario a lo anterior, y luego de haber hecho una estimación del recurso, es necesario fomentar el desarrollo de una adecuada diversificación pesquera, alternando la captura de especies, asegurando así la producción permanente, el control y el mantenimiento del recurso.

SECTOR ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO⁽¹⁾

La Región Pacífico Central ha logrado desarrollar la producción industrial por sus condiciones de ubicación geográfica, por la infraestructura existente y por su crecimiento poblacional.

El mayor desarrollo industrial se encuentra en la zona conocida como Gran Puntarenas y Esparza, en tanto que el resto de la región se orienta a la producción en pequeña escala de servicios para la agricultura, la pesca y el turismo, así como a la agroindustria procesando granos básicos, palma africana, caña, frutas, pescado, salinas y maderas.

En el Gran Puntarenas y en Esparza se ha instalado un desarrollo industrial regional caracterizado por industrias transformadoras de materias primas regionales como las plantas enlatadoras de productos marinos procesadoras de carne, industrias de fertilizantes, Alunasa, industrias de tuberías e industrias alimenticias y mineras. Además, existen industrias pequeñas que prestan servicios a la producción y artesanías orientadas a apoyar el desarrollo turístico.

A pesar de que la industria es incipiente en la Región Pacífico Central, existen algunas manifestaciones que deben ser tomadas en cuenta para definir acciones en este campo:

- a. La concentración de plantas industriales en el área denominada Gran Puntarenas* tiende a fomentar un mayor desequilibrio regional, aumentando la migración del campo a la ciudad.

(1) Información obtenida por el Equipo Técnico de la Región Pacífico Central.

* Conformada por distritos Puntarenas Centro, Barranca y San Juan Grande de Esparza.

- b. La mayoría de las industrias que existen, principalmente las ubicadas en el Gran Puntarenas, dependen de materia prima importada.
- c. A nivel regional salvo en empresas agroindustriales, no existe una integración vertical de la producción.
- d. Actualmente no existen políticas definidas de desarrollo industrial regional, que orienten la ubicación e instalación de futuras plantas industriales y que ordenen las existentes.
- e. El grado de eficiencia, la calidad de los bienes que produce y la capacidad de planta han imposibilitado que la capacidad instalada en la región permita un desarrollo más acelerado.

De lo expuesto se infiere que es necesario impulsar políticas de desarrollo industrial que permitan aprovechar el potencial del Pacífico Central.

TOTAL INDUSTRIAS REGION PACIFICO CENTRAL, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Junio 1985

| INDUSTRIAS | CANTONES | | | | | | | | |
|--|------------|-----------------|------------------|-----------|--------------|-----------|---------------|--------------|-----------|
| | Total | Punta- renas | Montes de Oro | Esparza | San Mateo | Orotina | Gara- bito | Parri- ta | Aguirre |
| Productos, bebidas tabaco | 105 | 71 | 4 | 8 | 1 | 6 | 2 | 5 | 8 |
| Textiles, prendas, vestir, ind. cuero | 47 | 20 | 6 | 7 | 1 | 7 | 1 | 1 | 4 |
| Madera incluidos muebles | 49 | 28 | 1 | 8 | 0 | 3 | 0 | 3 | 6 |
| Papel, imprentas, editoriales | 3 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sustancias y pro- ductos químicos (petróleo, car- bón, caucho, plás- tico) | 7 | 6 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Productos minera- les no metálicos | 10 | 3 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | 1 |
| Industrias metá- licas básicas | 4 | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Product. metáli- cos, maquinaria y equipo | 6 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Otras industrias manufact. | 10 | 6 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| TOTAL | 241 | 139 | 13 | 31 | 2 | 18 | 3 | 12 | 23 |

FUENTE: Registro de patentes de las Municipalidades de la Región Pacífico Central
Junio 1985.

Absorción de mano de obra ⁽¹⁾

| | | |
|---|-------|---------------|
| Industria pequeña escala, con un promedio de cinco empleados por industria | 81.5% | 1015 personas |
| Industria mediana y gran escala, con un promedio de más de diez empleados por industria | 18.5% | 4188 personas |
| Total mano de obra empleada | 100 % | 5203 empleos |

Empleo de materia prima

Las empresas agroindustriales de la región básicamente utilizan materia prima regional como es el caso de las industrias procesadoras de productos del mar. Estas dan empleo a más del 50% de la mano de obra ubicada en el sector industrial y se dedican básicamente a producir o procesar: Sal, granos básicos, palma africana, carne, caña y frutas.

Las empresas fuertes de la región tales como Alunasa, Fertica, Cafesa y Tuberías de Costa Rica no utilizan materia prima nacional o regional, sino que dependen del mercado exterior.

Por tanto para el fortalecimiento regional, es conveniente incentivar aquellas plantas industriales con capacidad de utilizar materias primas nacionales o regionales, con el propósito de que aumenten las fuentes de empleo en los sectores rurales.

(1) Información obtenida y elaborada por el Equipo Técnico de la Región Pacífico Central.

SUBSECTOR TURISMO

La Región Pacífico Central es una de las zonas turísticas más importantes del país, dada la calidad de recursos turísticos (playa, montaña, Golfo de Nicoya, islas, etc), con un carácter de diversificación de los atractivos, buenas facilidades turísticas y accesibilidad.

Para efectos de análisis, la región se ha dividido en las siguientes áreas, cuyas características físico-climáticas homogéneas las definen en:

AREA A. Golfo de Nicoya y Gran Puntarenas.

AREA B. Tárcoles - Bejuco

AREA C. Parrita - Quepos

De acuerdo con datos del Departamento de Servicios turísticos del ICT, se cuenta con un marco hotelero de uso turístico, en áreas que funcionan como centros recreativos, que por tradición se han convertido en sitios vacacionales.

De esta forma se tiene que en el Area A, se cuenta con un total de 55 establecimientos de alojamiento, cuya capacidad asciende a 1023 habitaciones y 3044 plazas, pero solamente el 34.5% de los establecimientos participan de la declaratoria de sitios de interés turístico en el principal centro turístico regional.

En el Area B, se tiene un total de 14 establecimientos de alojamiento con un total de 279 habitaciones y 727 plazas de los cuales sólo el 14.3% ha sido declarado sitio de interés turístico.

En el Area C, se han detectado un total de 21 sitios de alojamiento cuya capacidad es de 189 habitaciones y 527 plazas, declarados únicamente el 29% de los establecimientos como sitios de interés turístico.

.../...

Los datos muestran una clara concentración de la capacidad regional, en el Area A donde tenemos el 61% de los establecimientos de alojamiento, el 68.6% del total regional de habitaciones y el 70.8% de las plazas con un promedio de 3.0 plazas/hab.

En segundo plano se define el Area B, con sólo un 15% de los establecimientos de alojamiento, pero con el 18.7% total regional de habitaciones y el 16.9% del # de plazas, con un promedio de 2.6 plazas/hab.

Por último tenemos el Area C, con un 23.3% de los establecimientos de alojamiento, sin embargo sólo cuenta con un 12.6% de las habitaciones en la región y un 12.3% de las plazas, con un promedio de 2.8 plazas/hab.

Según estos datos en la región se cuenta con un promedio regional de 2.9 plazas/hab.

La accesibilidad a los sitios turísticos mencionados en su mayoría corresponde al sistema nacional de carreteras, sin embargo en la región se cuenta con un regular sistema obstaculizado por la descoordinación entre los diferentes servicios (autobus, avión, barco, tren) existiendo una desintegración de los servicios en función del desarrollo turístico, lo cual garantiza solamente un servicio regular a los sitios de mayor interés.

.../...

REGION PACIFICO CENTRAL
ALOJAMIENTO AL TURISMO
Según: Capacidad instalada, declaratoria
Turística, # de plazas 1985

| # ESTABLEC. CON DEC. TURISTICA | # DE HABITAC. | # DE PLAZAS | # ESTAB. SIN DEC. TURISTIC | # DE HABITAC. | # DE PLAZAS | TOTAL | | |
|-----------------------------------|------------------|----------------|-------------------------------|------------------|----------------|----------|----------|----------|
| | | | | | | # ESTAB. | # HABIT. | # PLAZAS |
| 19 (34.5%) | 468 | 1480(48.6%) | 36(65.5%) | 555 | 1564(51.3%) | 55 | 1023 | 3044 |
| 2 (14.3%) | 162 | 362(49.8%) | 12(85.7%) | 117 | 365(50.2%) | 14 | 279 | 727 |
| 5 (23.3%) | 52 | 165(31.3%) | 16(76.2%) | 137 | 362(68.7%) | 21 | 189 | 527 |
| 26 (28.9%) | 682 | 2007(46.7%) | 64(71.1%) | 809 | 2291(53.3%) | 90 | 1491 | 4298 |

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TURISTICOS - ICT - 1985

: MIDEPLAN - REGION PACIFICO CENTRAL

Demanda Turística

Datos aportados por el I.C.T. en el año de 1982, con base en la información suministrada por los propietarios de los establecimientos de la región se estimó que la demanda más grande de bienes y servicios turísticos se conformaba en 1981 en el Gran Puntarenas, con 33.197 nacionales, 11.066 extranjeros para un total de 44.263 visitantes. Le seguía Jacó con 9.182 nacionales y 6.521 extrnajereros, para un total de 16.303 visitantes.

Tomando Quepos y Parrita fue de 4.580 nacionales y 1.145 extrnajereros para un total de 5.725 visitantes y Manuel Antonio contó con 2.478 nacionales, 226 extrnajereros para un total de 3.304 visitantes.

Con base en estos datos, se observa que el turismo nacional fue mayor, el foráneo significó una parte importante.

Debe sumarse a esto que en los últimos años se ha venido impulsando el turismo interno y las posibilidades que brindan los nuevos proyectos viales tienden a promoverlo, pues acercan la región a la Gran Area Metropolitana en donde se encuentra su mayor demanda.

Los datos de demanda hotelera hechos por el I.C.T. dan proyecciones para 1986, de que ascenderán los visitantes en Puntarenas a 58.062 nacionales y 22.946 extrnajereros; Jacó 20.283 nacionales y 13.522 foráneos; Quepos y Parrita 9.497 nacionales y 2.374 extranjeros y finalmente Manuel Antonio 5.138 nacionales y 1.713 foráneos.

Organización

En razón del desarrollo del turismo, el Gobierno no ha descentralizado sus acciones en el nivel regional, y las acciones se determinan desde los niveles superiores en San José. En el nivel privado, existen tendencias a la organización tal es el caso referente a que 3 áreas cuentan son cáma-

ras de Turismo, tal como lo son: La Cámara de Turismo Puntarenense, la Cámara de Turismo de Jacó y la Cámara de Turismo de Quepos, todas asociadas a la Cámara Nacional de Turismo, y la incipiente formación de las Cámaras de Turismo de Manuel Antonio, Esparza y la Cáma Penínsular de Turismo.

Limitaciones del desarrollo turístico

Podemos mencionar los principales problemas detectados como limitantes del desarrollo de la actividad:

1. Carencia de una Oficina Regional del I.C.T.
2. Carencia de políticas definidas para lograr un desarrollo integral de la actividad.
3. Es imperativo la búsqueda de una diversificación de las empresas y actividades turísticas.
4. Falta de un Sistema Regional de transporte adecuado que integre la potencialidad turística regional.
5. Falta de apoyo a las Cámaras de Turismo de la Región, en sus gestiones para mejorar la industria turística, además es necesario crear una Cámara Regional de Turismo que integre acciones y propósitos.
6. Poca información crediticia y desconocimiento de las instituciones bancarias de las leyes al respecto.
7. Poco personal gerencial, operativo y capacitado; la mayor parte del personal que labora en la industria turística carece de formación profesional acorde a sus funciones.
8. Escasez de programas y proyectos turísticos de impacto regional que generen una adecuada distribución del interés turístico por área.
9. Déficit de facilidades de playas públicas esenciales para atender las necesidades de la gran cantidad de personas que concurren en ciertas épocas del año.
10. Falta de vías de comunicación de accesibilidad a los sitios de interés.

.../...

SECTOR VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Cuantificar la magnitud del problema habitacional se torna difícil dado que existen diversos criterios y métodos para medir el déficit nacional de vivienda, razón por la que existe una gran variedad de cifras sobre el número de unidades habitacionales necesarias para satisfacer la demanda real.

Se puede sostener que la situación es grave, si tomamos en cuenta que los principales factores que determinan la problemática son por un lado de carácter demográfico y de distribución del ingreso, por el otro intervienen factores como el incremento en los costos de la propiedad, de los materiales para la construcción y el crédito.

El crecimiento acelerado de la población, producido en las últimas décadas afecta directamente la demanda de la vivienda.

La situación es aún más crítica, para el sector población que vive en condiciones de pobreza, por cuanto cada día se aleja más de la posibilidad de poseer su propia vivienda con los servicios básicos mínimos, por los motivos mencionados.

Dentro del aporte institucional en el campo, se encuentra una clara motivación asistencial que por lo general se desliga de una solución integral del problema y coadyuba a la deformación urbana.

Para ir dando una idea del comportamiento que ha tenido la vivienda en función de las variaciones poblacionales, que toman en cuenta los crecimientos intercensales de la población regional, los movimientos migratorios y la concentración de la población en las áreas urbanas, ha sido necesario retomar dos períodos de análisis.

En la Región Pacífico Central existe un marcado déficit de vivienda, principalmente en áreas urbanas de gran concentración, principalmente en áreas urbanas de gran concentración y, en algunos casos, en áreas rurales de fuerte atracción de población.

Hasta la fecha la inversión que se ha hecho para atender el problema no ha sido guiada por un programa de vivienda coherente y, por lo general, la inversión tiende a concentrarse en labores que encarecen el proceso de urbanización.

La inversión para deforestar y rellenar ciénagas y manglares podría orientarse en programas conjuntos para dotar de vivienda en tierras aptas.

Según los datos aportados por el Instituto Mixto de Ayuda Social, para 1983 el número regional de población que habitaban tugurios era de 2.144 personas, que representa el 1.5% de la población regional.

En 1984 el área urbana invadida alcanzó casi los 5 Km² que son alrededor de 500 Has., con un total de 10.775 precaristas quienes significan un 7.8% del total de la población regional.

Estos datos deberían ser suficientes para calcular las necesidades regionales de vivienda, sin embargo, la compleja relación entre necesidad de vivienda y negocio de los terrenos invadidos hace obsoletos los cuadros iniciales; de cada invasión realizada solamente del 20 al 25% de los invasores tiene real necesidad.

El problema de los asentamientos espontáneos es un fiel reflejo de la presión social por la posesión de la vivienda, como se puede notar en el cuadro #2. Estos datos también demuestran una clara tendencia de invasión de tierras principalmente en el área denominada Gran Chacarita, la cual ha absorbido en 1983, el 76.5% de los asentamientos espontáneos de la región, lo que apunta a un déficit concentrado de vivienda.

Cuadro #1
Región Pacífico Central
Población, vivienda, % tenencia
Períodos 1963 - 1973 - 1984

| CANTON | 1963 | | | 1973 | | | 1984 ^{1/} | |
|------------------|----------------|---------------|-------------|----------------|---------------|-------------|--------------------|-----------------|
| | POBLACION | VIVIENDA | % TENENC. | POBLACION | VIVIENDA | % TENENC. | POBLACION | VIVIENDA |
| FUNTARENAS | 55.592 | 9.413 | 52.7 | 65.562 | 12.038 | 56.8 | 74.135 | 13.238.3 |
| ESPARZA | 9.175 | 1.620 | 60.4 | 12.095 | 2.241 | 62.9 | 14.998 | 2.678.2 |
| MONTES DE ORO | 6.616 | 1.079 | 68.7 | 6.979 | 1.243 | 72.08 | 7.444 | 1.329.2 |
| AGUIRRE | 19.942 | 3.487 | 50.4 | 14.473 | 2.644 | 45.3 | 13.319 | 2.378.3 |
| PARRITA | -- | -- | -- | 11.901 | 2.092 | 52.2 | 9.774 | 1.745.3 |
| GARABITO | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 3.144 | 561.4 |
| SAN MATEO | 3.388 | 597 | 72.3 | 2.969 | 597 | 68.6 | 3.793 | 677.3 |
| OROTINA | 7.093 | 1.262 | 51.9 | 8.479 | 1.555 | 57.4 | 10.494 | 1.873.9 |
| T O T A L | 101.806 | 17.458 | 59.4 | 122.458 | 22.410 | 59.3 | 137.091 | 24.481.8 |

1/ Los datos de vivienda del censo de 1984 no habían sido procesados cuando se confeccionó este documento, por lo que se trabajó con proyecciones del censo de 1973.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS.

ELABORACION: MIDEPLAN - Región Pacífico Central

Cuadro #2
Región Pacífico Central
Asentamientos espontáneos - 1983

| AREA | CANTON | LOCALIDAD | # TUGURIOS | |
|---------------------|------------|------------------------|------------|-------|
| Area Peninsular | Puntarenas | Cóbano | 20 | |
| | | Mal País | 25 | |
| | | Tambor | 10 | |
| | | Paquera Centro | 44 | |
| | | Lepanto | 12 | |
| | | Macondo-Jicaral | 5 | |
| | | Río Blanco-Jicaral | 6 | |
| | | Embarcadero-Jicaral | 22 | |
| | | SUB - TOTAL | 144 | 6.7% |
| Area Norte | Puntarenas | Pitahaya | 36 | |
| | | Chomes | 30 | |
| | | Morales | 6 | |
| | | Manzanillo | 16 | |
| | | El Palmar | 9 | |
| SUB - TOTAL | 97 | 4.5% | | |
| Area Central | Puntarenas | Antiguo Cremat | 12 | |
| | | Ciudad Centro | 49 | |
| | | Ciudadela Guadalupe | 37 | |
| | | El Carmen | 32 | |
| SUB - TOTAL | 130 | 6.06% | | |
| Area Gran Chacarita | Puntarenas | Calle del Arreo | 30 | |
| | | El Huerto | 120 | |
| | | La Laguna | 25 | |
| | | San Luis | 498 | |
| | | San Antonio | 30 | |
| | | Santa Marta | 150 | |
| | | Fray Casiano | 150 | |
| | | Santa Cecilia | 140 | |
| | | Los Angeles | 30 | |
| | | Santa Eduvigis | 120 | |
| | | Bo. 20 de noviembre | 150 | |
| | | Pueblo Redondo | 105 | |
| | | El Porvenir | 92 | |
| | | SUB - TOTAL | 1.640 | 76.5% |
| Area Sur | Quepos | Bella Vista y | 48 | |
| | | Bo. Los Angeles | | |
| | | Boca Vieja | 10 | |
| | | Cocal | 14 | |
| | | Matapalo, La Playa | 12 | |
| | | Hatillo, Playa Cuaitil | 11 | |
| | Parrita | Playón | 21 | |
| | | Pueblo Nuevo | 17 | |
| SUB TOTAL | 133 | 6.2% | | |
| T O T A L | | | 2.144 | |

FUENTE: INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL - PACIFICO CENTRAL

ELABORACION: MIDEPLAN - PACIFICO CENTRAL

El Estado, a través del establecimiento de las instituciones a las que compete sistematizar y analizar la problemática social, en función de la vivienda, formula las políticas que pretenden solucionar esta problemática. Ha incursionado en la oferta de productos acabados compitiendo con las industrias especializadas o la banca, tratando de intervenir la presión social que hace la comunidad y solventando únicamente la necesidad de vivienda. Ha sido dirigido al establecimiento de soluciones de vivienda en las áreas invadidas como son los pantanos, manglares, zonas industriales y de conservación de acuerdo con la necesidad inmediata local y no con el debido planeamiento de las áreas rurales y urbanas de la región, por lo que la misma oficialización de la situación por parte de las instituciones, no resuelve completamente el problema de los servicios y de la salud ambiental urbana, complementando la acción de las instituciones.

Los problemas señalados para cada una de las localidades donde se presenta la invasión vienen siendo de carácter homogéneo en orden de aparición.

1. Abastecimiento de agua potable.
2. Titulación de terreno.
3. Alumbrado público.
4. Estado de las vías.

Al no existir en el presupuesto nacional un rubro para soluciones de vivienda, las instituciones encargadas han venido funcionando con dineros de la Banca Internacional la cual condiciona sus préstamos a los tipos de interés de mercado y al establecimiento de nexos de mercado con aquellos países prestatarios, lo que a su vez condiciona el número anual de soluciones, las áreas geográficas en que éstas se den y los tipos de solución.

En relación con el problema se podrá sostener que las condiciones financieras para préstamos a la vivienda han sido cada vez más duras al aumentarse las tasas de interés y reducirse los plazos de amortización de las deudas.

Esta situación restringe cada vez más el financiamiento de la vivienda únicamente a los sectores medios debido a que son los únicos que pueden cumplir con los requisitos exigidos.

Para 1984 la situación de la tenencia de vivienda parece haber sido relativamente controlada por lo menos en un 50% de las exigencias y necesidades de la comunidad aunque con sistemas de urbanización y construcción salidos del contexto de las necesidades ambientales.

De acuerdo con los datos obtenidos en la estimación del # de viviendas, se tiene que sólo en el Cantón Central de la Provincia de Puntarenas se concentra el 54% del total de vivienda regional, seguido por los cantones de Esparza (10.9%), Aguirre (9.7%), Orotina (7.7%) y Parrita (7.1%) sin embargo, a la hora de analizar las perspectivas de estos cantones, se debe recordar que tanto Aguirre como Parrita están entre los cantones con mayor, expulsión de población, en tanto que el déficit de vivienda tiende a concentrarse en el Cantón de Puntarenas con el 56.7%, el cantón de Esparza (8.4%), Aguirre (10.7%), y Parrita (7.9%), mientras que en los cantones de Montes de Oro (5.9%), San Mateo (3.3%) y Orotina (6.9%) estas cifras relativas, no llegan a sumar ni el 20% del déficit regional.

A raíz de estas estimaciones, cualquier plan de construcción de vivienda que se plantee, deberá tomar en cuenta la proporción de vivienda a construir regionalmente por cantón, siempre y cuando se tome en cuenta también una política de atracción de población hacia aquellos cantones expulsadores, con el fin de equilibrar en términos socioproductivos a aquellas áreas con problemas.

Región Pacífico Central
Necesidades de vivienda
Según: Déficit Proyectos
1984

| CANTON | POBLACION | # DE VIVIENDAS | # VIVIENDA MAL ESTADO DEBEN REEMPLAZARSE | | # VIVIENDAS REGULAR ESTADO DEBEN REPARARSE | | DEFICIT ESTIMADO | % | INVERSION NECESARIA (MILLONES \emptyset) |
|------------------|----------------|-----------------|--|------------|--|-------------|------------------|-------------|---|
| | | | | % | | % | | | |
| PUNTARENAS | 74.135 | 13.238.3 | 1.813 | 53.1 | 3.546 | 56.0 | 5.359 | 56.7 | 1.241.0 |
| ESPARZA | 14.998 | 2.678.2 | 224 | 7.1 | 572.5 | 9.0 | 796.5 | 8.42 | 278.7 |
| MONTES DE ORO | 7.444 | 1.329.2 | 160 | 5.1 | 399 | 6.3 | 559 | 5.9 | 195.6 |
| AGUIRRE | 13.319 | 2.378.3 | 284 | 9.7 | 730 | 11.5 | 1.014 | 10.73 | 354.9 |
| PARRITA | 9.774 | 1.745.3 | 316 | 10.1 | 430 | 6.8 | 746 | 7.89 | 251.1 |
| GARABITO | 3.144 | 561.4 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| SAN MATEO | 3.793 | 677.3 | 129 | 4.1 | 191 | 3.0 | 320 | 3.3 | 112.0 |
| OROTINA | 10.494 | 1.873.9 | 192.5 | 6.1 | 463 | 7.3 | 655.5 | 6.9 | 229.4 |
| T O T A L | 137.091 | 24.481.8 | 3.118.5 | 100 | 6.331.5 | 100% | 9.450.0 | 100% | 2.672.7 |

FUENTE: EQUIPO TECNICO REGIONAL
MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA
REGION PACIFICO CENTRAL

Acciones específicas necesarias

Algunas recomendaciones⁽¹⁾ para que se formule un programa de vivienda que responda a las necesidades de la región son:

- a) Descentralizar a las instituciones involucradas en la actividad habitacional, para lograr una prestación de servicios más eficiente en el campo de la investigación, financiamiento y construcción.
- b) Establecer un sistema de información a nivel regional con el propósito de disponer de datos sobre la población beneficiada y sobre la población potencialmente beneficiaria, por los diferentes programas de vivienda de las instituciones públicas.
- c) Se deberá centralizar el crédito para vivienda con sistemas de financiamiento e intereses homogéneos y proporcionales a las necesidades del solicitante.
- d) Garantizar proyectos en zonas de fácil acceso a la infraestructura básica de servicios.
- e) Promover proyectos urbanos adecuados de vivienda de alta densidad (condominios) integrándolos con sistemas comerciales eventuales, dirigidos a dinamizar el esquema social del hogar brindándole oportunidades de empleo a todo miembro de la familia.
- f) Promover y programar proyectos de vivienda rural, integral, concepto con el que se dota de vivienda a aquellas familias que garantizan trabajar la tierra que se les brinda, ya que es el elemento básico del sustento familiar.
- g) Se deberá fomentar la organización para la consecución de vivienda, la cual podrá dar algunas opciones como tierra, materiales o trabajo conjunto e identificará el esquema social básico de la organización, lo que será el punto de partida para el diseño de un proyecto adecuado.

(1) Recomendaciones emanadas del seno del Equipo Técnico Regional-Pacífico Central.

- h) Fomentar la organización cooperativa, para la construcción de vivienda la cual deberá estar dirigida a la construcción de vivienda a las organizaciones regionales con todas las ventajas de la organización en la consecución de materiales y maquinarias.
- i) Investigar nuevos sistemas constructivos con el objeto básico de implementar el uso de materiales y mano de obra local para bajar los costos de construcción.
- j) Programar las áreas prioritarias de intervención tomando en cuenta estos factores:
- Presión social
 - Actividad productiva circundante
 - Tierra y servicios disponibles
 - # de beneficiarios
 - Monto de la inversión
- k) Propiciar la obtención de mayores fuentes financieras por parte de las entidades del estado y dinamizar la participación de la empresa privada.

SECTOR TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS

Transportes

| | | |
|----------|-------------------------|------------|
| | Rutas primarias | |
| | Rutas secundarias | |
| Red Vial | Rutas terciarias | 4.038.6 Km |
| | Caminos clasificados | |
| | Caminos no clasificados | |
| | Calles locales | |

REGION PACIFICO CENTRAL: Carreteras y caminos según condición y clase
(Km)

| CONDICION CLASE | PAVIMENTADA | MEJORADA | TIERRA | PROYECTO | TOTALES |
|---------------------------------|--------------|--------------|----------------|-------------|---------------|
| Rutas primarias ^{1/} | 138.8 | 122.7 | - | 45.0 | 261.5 |
| Rutas secundarias ^{1/} | 47.6 | 129.6 | - | 6.4 | 177.2 |
| Rutas terciarias ^{1/} | 15.8 | 198.6 | 42.3 | - | 256.7 |
| Caminos clasifica- dos 2/ | 5.8 | 489.8 | 218.3 | - | 713.9 |
| Caminos no clasi- ficados 2/ | 2.5 | - | 2563.0 | - | 2565.5 |
| Calles locales | 42.8 | 21.0 | - | - | 63.8 |
| TOTALES | 253.3 | 961.7 | 2.823.6 | 51.4 | 4038.6 |

1/ Red vial nacional

2/ Red vial cantonal

FUENTE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. Región Pacífico Central. Cuadro elaborado por el Equipo Técnico de MIDEPLAN

.../...

| | |
|------------------------------|-------------|
| Rutas y caminos de tierra | 69.9% |
| Rutas lastreadas o mejoradas | 23.8% |
| Vías pavimentadas | <u>6.3%</u> |
| | 100.0% |

REGION PACIFICO CENTRAL: Red vial según condición por cantones
(Km)

| CANTON | CONDICION | ASFALTO | LASTRE | TIERRA | TOTAL |
|---------------|-----------|---------|--------|---------|---------|
| Puntarenas | | 80.3 | 390.1 | 1.612.1 | 1.082.5 |
| Esparza | | 37.8 | 85.9 | 155.5 | 279.2 |
| Montes de Oro | | 28.0 | 53.9 | 152.7 | 234.6 |
| Garabito | | 46.1 | 47.9 | 144.0 | 238 |
| Parrita (1) | | - | 189.9 | 261.6 | 451.5 |
| Aguirre (2) | | 8.8 | 150.5 | 302.6 | 461.9 |
| Orotina (3) | | 25.0 | 31.8 | 92.8 | 149.6 |
| San Mateo | | 27.3 | 11.7 | 102.3 | 141.3 |
| TOTAL | | 253.3 | 961.7 | 2.823.6 | 4.038.6 |

(1) En proyecto 15 Km.

(2) En proyecto 64 Km.

(3) En proyecto 30 Km.

FUENTE: MOPT, Región Pacífico Central

Elaboró el Equipo Técnico

| <u>Estado de la red vial</u> | | Buen estado | 85.4% |
|------------------------------|------------|----------------|-------|
| 1. Carretera asfaltada | 258.4 Km | Regular | 14.4% |
| | | Mal estado | 0.0% |
| 2. Carretera lastreada | 961.2Km | Buen estado | 51.2% |
| | | Regular estado | 34.1% |
| | | Mal estado | 14.7% |
| 3. Carretera tierra | 2.823.6 Km | Buen estado | 5.3% |
| | | Regular estado | 30.0% |
| | | Mal estado | 64.7% |

Ferrocarriles

La Región Pacífico Central cuenta con 60 Kms de vía ferroviaria que atraviesan 21 comunidades de los cantones de Orotina, Esparza y Puntarenas.

El ferrocarril al Pacífico que comprende la línea San José-Puntarenas es administrado por Ferrocarriles de Costa Rica S.A. (FECOSA), subsidiaria de CODESA.

Dispone este ferrocarril de 79 locomotoras, en su mayoría eléctricas en tanto que el número de vagones es de 1636. El ferrocarril al Pacífico ha mantenido un tráfico de pasajeros que no muestra tendencias de incremento, sino más bien disminución a partir de 1977.

El movimiento de carga también descendió en los últimos años, aunque en 1977 aumentó por el transporte de piedra para la construcción del Puerto de Caldera.

.../...

Puertos

Puerto Caldera - Cantón de Esparza

Servido con dos importantes vías de acceso que son: el ferrocarril eléctrico que lo conecta con el área metropolitana en la Meseta Central en un recorrido de 95 Kms y, una carretera que atraviesa una sección montañosa de 22 Kms con 45 Kms de autopista, siendo de 110 Kms el recorrido total entre el puerto y San José.

Tipo: Comercial para importación y exportación de mercancías.

Puerto de Puntarenas - Cantón Puntarenas (Boca del Golfo de Nicoya)

Hasta la apertura del Puerto Caldera en marzo de 1982, toda la actividad portuaria que estaba centrada en este Puerto desde 1929 se trasladó al Puerto de Caldera con excepción del tráfico de graneles.

Tipo: Comercial para la importación y descarga de graneles, principalmente de alimentos básicos.

Puerto Punta Morales - Litoral oriental del Golfo de Nicoya

Es una terminal de tipo comercial, especializada en la movilización de carga en granel y se utiliza específicamente para la exportación de azúcar.

Puerto Quepos - Cantón Quepos

Es una terminal de tipo comercial secundaria, dedicada a la carga y descarga de ciertas mercancías de importación empleadas en la agricultura e industrialización de los cultivos de la Compañía Bananera de Costa Rica (palma aceitera).

Aeropuertos

A pesar de la enorme importancia del transporte aéreo local, la demanda ha decrecido en los últimos años a medida que se amplía o mejora la red de carreteras. Esto se explica, por un lado, porque la concentración económica y demográfica en el Valle Central hace que las distancias a reconocer sean relativamente pequeñas. Por otra parte, contribuye también el hecho de que hay gran competencia en cuanto a costos y flexibilidad por parte del transporte terrestre automotor.

La tendencia señalada se ha acentuado en los últimos años por factores tales como:

- a. Inestabilidad de las compañías aéreas locales
- b. Desaparición de vuelos de itinerario
- c. Irregularidad de los vuelos
- d. Mal estado de naves y servicios de apoyo en los aeropuertos

Se puede afirmar que el tráfico aéreo local tiene una baja participación en el transporte regional.